

Nuevo plazo de presentación de instancias y méritos: 31 de octubre

Mediante [Resolución](#) de 23 de junio de 2014 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM 10.7.2014), el plazo anual de presentación de nuevas instancias y méritos de la bolsa de trabajo ordinaria de Matronas se ha fijado el **31 de octubre**.